

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027037
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 23-03-2016 17:23:57
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-470-CM16

SEÑOR (ES)	COMPUTACION E INGENIERIA S A	A Sr (a)	EDUARDO GALLARDO GAVIDO EDUARDO GALLARDO GAVIDO
DIRECCIÓN	Avda. José Domingo Ñuñoa Cañas 576	FONO	(56)(2) 4112430
RUT	96.693.120-5	FAX	(56)(2) 4112420
	Región Metropolitana de Santiago		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADquisición de 2 PC para funcionarias de Personal		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	30-03-2016		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	JESSICA GALAZ	56-02-29027037	jgalaz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	ALL IN ONE HP PROONE 400 G1 I5-4590T UNIDAD	2	(1164122) ALL IN ONE HP PROONE 400 G1 I5-4590T UNIDAD 1190184	(1164122) ALL IN ONE HP PROONE 400 G1 I5-4590T UNIDAD; Código: ;Región : RM	850,00	0,00	0,00	1.700,00
0 2239-7-lp14	LICENCIA MICROSOFT OFFICESTD 2016 OLP NL GOV UNIDA	2	(1258707) LICENCIA MICROSOFT OFFICESTD 2016 OLP NL GOV UNIDAD 1284762	(1258707) LICENCIA MICROSOFT OFFICESTD 2016 OLP NL GOV UNIDAD; Código: ;Región : RM	286,00	0,00	0,00	572,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	2.272,00
Dcto.	US\$	2,27
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	2.269,73
19% IVA	US\$	431,25
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	2.700,98

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

Adquisición de 2 PC y licencias para funcionarias de Personal
 Memo N° 21/26-02-2016 INFORMATICA
 VALOR DEL DOLAR \$ 674

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>